



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



REF-DADOS-713-2019

20 de septiembre de 2019

Licenciado
Carlos Federico Paredes
Presidente
Banco Central de Reserva de El Salvador.
Presente.



20 de septiembre de 2019
Lic. Otto B. Rodríguez
Gerencia de Operaciones Financieras
Depto. de Auditoria Interna
Para su información

Archivo Auxiliar
Archivado

Atentamente comunico, que de conformidad al artículo 195 de la Constitución de la República, numerales 4to y 5to, y art. 5, numeral 1 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, se efectuará Auditoria Financiera en la Institución de su digno cargo, denominada:

“Auditoria Financiera al Banco Central de Reserva de El Salvador, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018”

La cual dará inicio el día 30 de septiembre del corriente año, para lo cual le solicito de manera cordial, asignar espacio físico adecuado para el equipo de auditores, así como mobiliario de oficina, para que el equipo pueda instalarse en la fecha señalada.

Adicionalmente, solicito sostener reunión con los funcionarios que designe y estimen conveniente para el día miércoles 25 de septiembre a las 9:00 a.m., con el propósito de presentar al equipo de auditores y explicar de forma general los objetivos de la misma.

En anexo se detalla el equipo de auditoria asignado.

Lo anterior se notifica para los efectos legales consiguientes, aprovechando la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Lcdo. Douglas Alfredo Gómez Soriano
Director de Auditoría Dos



ANEXO

Jefe de Equipo: Lcda. Liliana Sofia Chávez Sosa
Auditores: Lcda. Ana Victoria Estrada de Serrano
Lcda. Gladys Ester Juárez Muñoz
Lcdo. Manuel Ernesto Meléndez Palacios
Lcdo. José Heriberto Sánchez Barahona

610-

23 SET. 2019

ENVIO ESCANEADO

GOF, DAI: favor atender

[Escriba aquí]



REF-DADOS-713-2019

20 de septiembre de 2019



Archivo Auxiliar Archivado

Licenciado
Carlos Federico Paredes
Presidente
Banco Central de Reserva de El Salvador.
Presente.

20 de septiembre de 2019
Lic. Otto B. Rodríguez
Gerencia de Operaciones Financieras
Depto. de Auditoria Interna
Para su información

Atentamente comunico, que de conformidad al articulo 195 de la Constitución de la República, numerales 4to y 5to, y art. 5, numeral 1 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, se efectuará Auditoria Financiera en la Institución de su digno cargo, denominada:

“Auditoria Financiera al Banco Central de Reserva de El Salvador, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018”

La cual dará inicio el día 30 de septiembre del corriente año, para lo cual le solicito de manera cordial, asignar espacio físico adecuado para el equipo de auditores, así como mobiliario de oficina, para que el equipo pueda instalarse en la fecha señalada.

Adicionalmente, solicito sostener reunión con los funcionarios que designe y estimen conveniente para el día miércoles 25 de septiembre a las 9:00 a.m., con el propósito de presentar al equipo de auditores y explicar de forma general los objetivos de la misma.

En anexo se detalla el equipo de auditoria asignado.

Lo anterior se notifica para los efectos legales consiguientes, aprovechando la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Lcdo. Douglas Alfredo Gómez Soriano
Director de Auditoría Dos

ANEXO

Jefe de Equipo: Lcda. Liliana Sofia Chávez Sosa
Auditores: Lcda. Ana Victoria Estrada de Serrano
Lcda. Gladys Ester Juárez Muñoz
Lcdo. Manuel Ernesto Meléndez Palacios
Lcdo. José Heriberto Sánchez Barahona